

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 1111/2023 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: LEGISLADOR HÉCTOR MARCELO MANGO, remite modificaciones al proyecto de ley de Gestión Pública del Turismo de la Provincia de Río Negro. Crea el Consejo Provincial de Turismo (CPT).

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento del mismo, se agrega al Proyecto de Ley n° 1079/2022.**

SALA DE COMISIONES

PICA

YAUHAR

RAMOS MEJIA

BERROS

CIDES

CONTRERAS

FERNANDEZ Julia Elena

LOPEZ

MANGO

MARTINI

VALDEBENITO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Junio de 2023